

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL	050013105009200900845-01
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	72820
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	LUIS RESTREPO ARANGO Y OTROS
OPOSITOR:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
	ANTIOQUIA
FECHA SENTENCIA:	19/02/2020
IDENTIFICACIÓN	SL733/2020
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	NO CASA-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 09/03/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/03/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta